Surata, 05 de agosto de 2026

Señores
ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
DRA. AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS
Gerente
E.S.D.

Ref.: *PRESENTACION DE PROPUESTA*

Cordial saludo,

La suscrita se permite presentar propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión, conforme las siguientes especificaciones:

OBJETO

"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ELABORACION DE PIEZAS AUDIOVISUALES, ORGANIZACION, EDICION DE VIDEOS Y CONTENIDO AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS, EN ESPECIAL LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS CON EL MUNICIPIO, EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA NACIÓN POR LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA."

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Preproducción, producción y posproducción de videos solicitados respecto a la información de la Ejecución Del Plan De Intervenciones Colectivas PIC y convenios con el departamento. 2. Realización de Cuñas radiales, para la publicidad, invitación, y demás que se le requieran, con la información que se le suministre de manera que sea transmitida de manera clara y eficaz a los usuarios y habitantes del municipio sobre la Ejecución Del Plan De Intervenciones Colectivas PIC y convenios que se realicen con el departamento. 3. Realización de Cualquier diseño (Flayers, volantes, plegables, pendones, etc, que se le requieran sobre la Ejecución Del Plan De Intervenciones Colectivas PIC y convenios con el departamento 4. Manejo de Redes Sociales (FACEBOOK, WHATSAPP) Publicando la información que se le allega o solicite, en el menor tiempo posible, plazo no mayor a un día luego de entregada, manteniendo actualizadas las redes sociales, sobre la Ejecución Del Plan De Intervenciones Colectivas PIC y convenios con el departamento. 5. Mantenimiento de las redes sociales de la E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATÁ 6. Manejo de la Pagina web de la E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATÁ, Publicando la información que se le allega o solicite, en el menor tiempo posible, plazo no mayor a un día luego de entregada, manteniendo actualizada la página web institucional sobre la Ejecución Del Plan De Intervenciones Colectivas PIC y convenios con el departamento, previa al desarrollo de la actividad y posterior a la misma. 7. Ser apoyo en las actividades del PIC y convenios con el

departamento. 8. Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

VALOR DEL CONTRATO

DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000).

FORMA DE PAGO

Cinco (05) pagos parciales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.400.000), por mensualidad vencida, el último pago al finalizar la vigencia del contrato, todos, previa presentación de la cuenta de cobro, soporte del pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, inventario actualizado y el informe de ejecución de actividades debidamente avalado por el supervisor a satisfacción de la ENTIDAD de los servicios contratados.

TERMINO DE EJECUCIÓN

CIENTO CUARENTA Y NUEVE (149) DIAS.

Cordialmente,

JULIAN ESTEBAN LEMUS ROJAS
C.C. No 1099622608

EVALUACIÓN JURÍDICA Y ECONÓMICA DE PROPUESTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 121-2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES, ORGANIZACIÓN, EDICIÓN DE VIDEOS Y CONTENIDO AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS, EN ESPECIAL LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS CON EL MUNICIPIO, EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA NACIÓN POR LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA."

De acuerdo con lo dispuesto en el estudio previo y en la invitación a contratar, en el despacho de Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA, a los Cinco (05) días de agosto de 2026, la doctora **AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS - GERENTE de la ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA,** Procede a verificar y adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y económica de la oferta presentada para el proceso DE CONTRATACIÓN REFERIDO.

PROPUESTAS PRESENTADAS

NOTA: Se hace la salvedad que para el presente proceso de contratación no se requiere la recepción de varias ofertas, por tratarse de contratación directa.

Se evidencia propuesta presentada por **JULIAN ESTEBAN LEMUS ROJAS,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1099622608, y se procede a realizar valoración arrojando el siguiente resultado

REQUISITOS		PROPONENTE UNICO			
		O.K.	N.C.	N.A.	OBSERVACIÓN
1	Carta de Intención para proponer			X	
2	Carta de presentación de propuesta	X			
3	Certificado de existencia y Representación Legal, duración, fecha de expedición y objeto social.			X	
4	Certificado inscripción del RUP (Registro único de proponentes)			X	
5	Documento que acredita conformación de Consorcio o unión temporal			X	
6	Propuesta económica	X			El valor presentado se ajusta al requerimiento de la entidad

	REQUISITOS	PROPONENTE UNICO			
		O.K.	N.C.	N.A.	OBSERVACIÓN
7	Certificado Art. 50 ley 789 de 2002 (Cumplimiento de pago de aportes parafiscales y/o seguridad social)	X			se allega constancia de pago de seguridad social
8	Idoneidad (título profesional, técnico o tecnológico, otorgado por ente universitario reconocido en la Nación)	X			
9	Acreditación de experiencia específica solicitada	X			
10	Certificado de antecedentes disciplinarios	X			
11	Certificado de antecedentes fiscales	X			
12	Certificado de antecedentes medidas correctivas				
13	Certificado de antecedentes penales	X			Verificados por la entidad
14	Documento de identidad	X			
15	Hoja de vida DAFP	X			
16	Formato de Bienes y rentas	X			
17	Copia del Nit			X	
18	Copia del Rut	X			
19	ReTHUS	X			
20	REDAM	X			
21	Antecedentes delitos sexuales	X			

O.K.= Cumplió **N.C.=** No cumplió **N.A.=** No aplica

La propuesta cuyo estudio acabamos de realizar, arroja el siguiente resultado:

PROPONENTE: JULIAN ESTEBAN LEMUS ROJAS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1099622608, Cumple con todos los requerimientos legales y contractuales necesarios, estableciendo que la misma cuenta con los requisitos precisos de idoneidad, experiencia acreditada y capacidad por lo cual se aprueba y autoriza su contratación.

EVALUADOR

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS
Gerente E.S.E.

LA SUSCRITA
GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA

HACE CONSTAR QUE

Que analizada la propuesta, experiencia y demás soportes documentales presentados por **JULIAN ESTEBAN LEMUS ROJAS,** identificado con cédula de ciudadanía No 1099622608, se pudo verificar cada uno de los datos suministrados, lo que permitió establecer que posee las calidades indicadas, así como la idoneidad y experiencia con relación al objeto a contratar: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES, ORGANIZACIÓN, EDICIÓN DE VIDEOS Y CONTENIDO AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS, EN ESPECIAL LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS CON EL MUNICIPIO, EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA NACIÓN POR LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA**"

En el Presupuesto General de Rentas y Gasto de la vigencia fiscal de 2026, existe la Disponibilidad Presupuestal y se encuentra incluido en el Plan de Necesidades determinado por la Entidad.

Se expide en Suratá, a los Cinco (05) días de agosto de 2026.

Atentamente,

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2

AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS
GERENTE E.S.E.

Hospital San Sebastián de Suratá Humanizando la salud y transformando vidas	ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	Código: AP-GC-FO-09
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión de Contratación	Página 1 de 1
		Fecha: agosto 2024

Surata, 05 de agosto de 2026

Señor
JULIAN ESTEBAN LEMUS ROJAS
E.S.M.

REF: Comunicación de aceptación de propuesta y Adjudicación de contrato

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted en la oficina de Gerencia, cumplió y reunió los requisitos señalados en la Invitación con las siguientes especificaciones:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES, ORGANIZACIÓN, EDICIÓN DE VIDEOS Y CONTENIDO AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS, EN ESPECIAL LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS CON EL MUNICIPIO, EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA NACIÓN POR LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA.

VALOR: DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000).

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO CUARENTA Y NUEVE (149) DIAS.

Para la suscripción, ejecución del contrato presentarse dentro de Un (01) día siguiente al recibido de la presente comunicación.

Las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a Oficina de Gerencia a la dirección Carrera 4 No 1-06 Barrio El Portal del municipio de Surata Santander, celular 3212313015, correo electrónico gerencia@esesansebastiandesurata.gov.co

Cordialmente,

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS
Gerente